Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Sábado 17 Diciembre de 1898 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1134

Explicación de un suceso

No aciertan á comprender, los periódicos que desean que desaparezca del poder el Sr. Sagasta, como se puede sostener la hipótesis de que, no solo se mantenga en el gobierno, sino de que pueda acometer una transformación que le dé vida más robusta.

El hecho es, sin embargo, que la hipótesis se cotiza por mucha gente como verosímil, y esto es lo que causa la desesperación de sus adversarios.

¿Cómo—se exclama—un gobierno, en cuyas manos se han perdido Cuba, Puerto Rico y Filipinas, es posible que pueda continuar, y más cuando acaba de padecer la desmembración de un grupo importante del partido liberal?

Difícil es calcular lo que en el orden político podrá ocurrir dentro de algunas semanas ó de algunos meses.

La vida política suele ofrecer cambios muy bruscos: un suceso inesperado varía el rumbo de las cosas, y de todos modos no es prudente aventurar afirmaciones rotundas en cosas de suyo contingentes.

Se esplica, sin embargo, que mucha gente crea en la continuación del señor Sagasta, porque, en primer lugar, las censuras que se le dirigen por las desgracias de la guerra y de la paz, todo el mundo está convencido de que no le son imputables á él solo, sino que alcanzan á todos los españoles.

Todos los españoles, con ligerísimas excepciones, corearon la marcha de «Cádiz» y pidieron la guerra, y por tanto no es lógico que pidan por esto la eliminación del Sr. Sagasta, cuando la conciencia les dice que para ser lógicos y justos debieran ellos no considerarse eliminados.

Los periódicos que repiten á diario que el Sr. Sagasta debe desaparecer por lo que ha ocurrido, no tienen autoridad para tal pretensión, porque todo el mundo sabe que ellos andan más fracasados en este punto que todos los hombres políticos. De modo que las censuras de los periódicos por el mal resultado de la guerra y de la paz, no hacen ningún daño al gobierno.

Queda, ahora, en pié la cuestión de cómo puede vivir un gobierno que, además de las desgracias padecidas, se ha quebrantado por disidencias domésticas; pero como esas disidencias las padece quizá en mayor grado el partido conservador, y los que fuera del partido conservador combaten al Sr. Sagasta lo combaten con negaciones, sin presentar una solución concreta, de ahí que todos los trabajos de asedio contra la situación liberal, produzcan escaso resultado; y menos cuando se notan síntomas de aproximación de nuevos elementos al Sr. Sagasta, por estimar que la tendencia que representa es más conveniente al país que las otras combinaciones que apetecen su caída.

Por lo demás, y sea cualquiera la solución que se dé al problema político, conviene que pronto haya un rumbo fijo, para acometer aquellas reformas de interés general, que sin duda alguna anhela la opinión.

COMPARACIONES

Con motivo de la paciencia con que el pueblo francés está soportando las arrogancias de los ingleses en el asunto de Fachoda, expresan algunos periódicos madrileños la opinión de que si hubiera guardado mayor circunspección el gobierno del Sr. Sagasta, se hubiera también evitado la guerra con los Estados Unidos.

Fácil es decir estas cosas «á posteriori», sobre todo teniendo la cantidad de desahogo necesaria para verter tal especie.

En primer lugar, á causa de la experiencia y de la tradición, los periódicos franceses suelen ser más circunspectos que los españoles al tratar de asuntos de política internacional, y después hay que advertir que en el pueblo francés han de influir mucho para sus resoluciones del momento los grandes intereses comprometidos en la próxima universal Exposición, los cuales se vendrían al suelo en el caso de un rompimiento de relaciones con Inglaterra.

Los franceses, por otra parte, si llegaran á encontrarse frente á un «ultimatum» como el que los Estados Unidos dirigieron á España, ni por los intereses de la Exposición, ni por otros aún más superiores, aguantarían el ultraje.

Es necesario recordar bien todos los precedentes de la guerra con los Estados Unidos, y cómo la guerra se hacía inevitable, á menos de abandonar mansamente la isla de Cuba, que era la proposición de los americanos.

El ejército de Cuba, compuesto de 200.000 hombres, consideraba esta hipótesis como un verdadero baldón; y en este punto se hallaba resueltamente á su lado el ejército de la Península, y con el ejército todos los partidos políticos y todos los periódicos sin distinción de ideas.

A ser posible que las condiciones propuestas por los Estados Unidos en su «ultimatum», las aceptara en principio un gobierno, este gobierno hubiera sido barrido en el acto por la furia de la opinión, que además se hubieran cuidado de espolear los partidos extremos y los periódicos belicosos.

Como estaba la opinión, la guerra era un mal inexcusable, porque de no aceptarse, se hubiera producido en la Península una conmoción de incalculables consecuencias.

Es preciso estar privado de todo sentimiento de justicia y de todo vestigio de memoria para no reconocerlo así.

Después se han modificado hondamente las opiniones, es verdad; pero ha sido por la influencia de los reveses padecidos.

El ejemplo de Fachoda, además, para sacar ciertas consecuencias, no tiene fuerza de aplicación, porque mientras Fachoda significa un accidente insignificante en la política colonial de Francia, Cuba representaba para España recuerdos, glorias, grandezas, que era difícil concluyeran por una simple y humilde negociación diplomática.

Lo que importa ahora es que saquemos de lo ocurrido las enseñanzas necesarias, y que trabajemos todos con patriotismo y con energía para reponernos de los daños padecidos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 15.

Se ha descubierto un importante desfalco en el Banco de España, en virtud del cual la policía practiva activas gestiones que por ahora no han tenido éxito.

Hé aquí algunos detalles del robo:

Ayer comenzó á entrarse en sospechas de que se había cometido una irregularidad, y después de algunas investigaciones se comprobó que habían desaparecido dos talonarios de billetes de á 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Estos últimos eran de la emisión de 24 de Julio de 1898.

El importe de los mencionados talonarios asciende á la suma de 7.500 duros.

A los billetes robados les falta la firma del Sr. Casariego.

Fueron sacados del Banco de España dentro de cestos en los que se acostumbra á llevar la comida á los empleados en dicho establecimiento de crédito.

Han desaparecido dos empleados complicados seguramente en el desfalco.

La policía ha practicado hasta ahora inútiles registros en determinados domicilios.

El Banco de España ha dictado diversas medidas con el objeto de evitar la circulación de los billetes robados.

—En el Consejo de Ministros, el Sr. Sagasta habló extensamente del aspecto que presenta la situación política interior para hacer presente que se acerca el momento de abordar el problema capital ya planteado.

Negaron los ministros que se haya ordenado al general Ríos el abandono de las Visayas, para refugiarse en Cagayan (la isla Cagayán de Joló).

Aprobóse la reforma de un artículo en el reglamento para el cobro del impuesto sobre transportes marítimos.

Sancionó el Consejo el nombramiento del Interventor de Hacienda de Valencia para Delegado de Hacienda en la misma provincia.

—Al salir del Consejo, los ministros han dicho que pueden asegurar que el general Blanco va directamente á desembarcar en Cádiz.

—El crucero auxiliar «Meteoro» ha debido de llegar hoy á San Vicente de Cabo Verde, donde le aguardaba la flotilla venida de las Antillas.

—Oficiosamente se atribuye al Presidente del Consejo el propósito de convocar las Cortes del 15 al 20 de Enero.

Pónese en duda, no obstante, la sinceridad de tal decisión; pues se presume que el señor Sagasta querrá tener garantías de buen éxito antes de presentarse con el actual Gabinete ante las Cortes.

En caso de que llegaran á reunirse las Cortes, tengo entendido que el señor Montero Ríos presentará la dimisión previamente de la presidencia del Senado á fin de poder discutir con toda libertad las negociaciones de la paz.

—En el ministerio de Estado facilitan una nota oficiosa en la cual se dice que toca á España ratificar el tratado de paz después que o hayan hecho los Estados Unidos; pues no conviene en manera alguna apresurar la cesión de territorios que se ignora todavía si serán aceptados formalmente por los Estados Unidos.

También facilitan en el ministerio de Estado un extracto del tratado de paz, destinado á la prensa.

Me parece inútil telegrafiarlo porque nada absolutamente añade á los informes que he dado á conocer, procedentes de París y de Nueva York.

—No son pocos los que dan por cosa hecha la disolución de las Cortes, suponiendo al señor Sagasta convencido de que no puede gobernar con el actual Parlamento, y de que no ha de ser reemplazado en el Gobierno.

Llegan á decir los que tal creen que el día 25 del actual será publicado el decreto que disolverá las actuales Cortes, refrendado precisamente por D. Práxedes Mateo Sagasta.

—El ministro de Hacienda ha pedido al Delegado de Barcelona los antecedentes relativos á una denuncia sobre desaparición de títulos hipotecarios en esa Tesorería.

Repite el ministro que no hay dificultad alguna para pagar el cupón de Enero.

—Según telegrafían de Nueva York se da por seguro que el Presidente Mac-Kinley está preparando una proclama dirigida á los filipinos, en la cual les va á prometer un buen gobierno y la independencia local (?).

El mismo despacho dice que está oficiosamente anunciado que el comercio marítimo español beneficiará tanto en Cuba como en Puerto Rico de una tarifa preferente.

En Washington se considera que la ractificación del tratado de paz no será confiada al Senado actual, sino al que ha de ser renovado parcialmente en Marzo.

—El Sr. Moret ha tenido una larga conferencia con el Sr. Sagasta.

El motivo ostensible de la entrevista es el de recomendar al Presidente del Consejo el despacho de un expediente relativo al Ferro carril Central de Aragón, pero es de creer que en ella se trató de la cuestión política, hoy palpitante.

—Los cablegramas de la Habana dan cuenta de la llegada de varios buques-transportes que conducen mas tropas norteamericanas para la ocupación de la isla.

—Esta noche ha salido el primer número del periódico *El Español*, órgano del señor Gamazo y su grupo.

Distínguese el periódico por el servicio telegráfico, que es recomendable.

En su editorial ofrece sacrificar simpatías y afectos particulares al interés público y se compromete á no mantener polémicas que degeneren disputas.

—El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con su colega de Hacienda para disponer las condiciones en que ha de hacerse efectivo á favor de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, el reintegro de os fondos anticipados para instalación de Juzgados.

—La noticia de la noche es el rumor circulado de que el lunes, el Sr. Sagasta planteará la cuestión de confianza.

Varios ministeriales de significación con quienes hemos hablado confirman el rumor.

Dicen que el Sr. Sagasta precipitará la solución del problema político en vista de la insistencia de los Sres. Correa y Puigcerver en abandonar el Gabinete.

—Los círculos han recobrado animación desde el momento en que se ha dicho en que el lunes se planteará la crisis.

Todos los comentarios versan sobre lo mismo.

Dicen que el lunes por la mañana el señor Sagasta al plantear la cuestión de confianza presentará á S. M. las dimisiones de todo el Gocierno incluso la suya.

— l Sr. Cos Gayón se halla gravísimo.

El enfermo, conociendo sin duda lo desesperado de su situación, ha pedido que se le administrasen los Santos Sacramentos.

Después ha llamado á los Sres. Pidal y Silvela, con quienes ha celebrado una conferencia bastante larga.

Al salir estos hombres públicos de la alcoba del ilustre moribundo, se hallaban profundamente emocionados.

Las listas que se han colocado en el vestíbulo de la casa del ex-ministro conservador se hallan cubiertas de firmas.

La Reina encarga con frecuencia que se la informe del estado del enfermo.

—Cádiz, 14.—Procedente de la Habana fondeó este medio día el vapor *María Cristina*.

Van á bordo 2.094 pasajeros, el batallón de San Quintín y el general Hernández Velasco.

Estas fuerzas desembarcarán en Barcelona.

El viaje del *María Cristina* ha sido bueno. Durante la travesía fallecieron nueve soldados, entre ellos Manuel Reina, natural de Barcelona.

Vienen también en el mencionado vapor tres compañías de ingenieros.

El *María Cristina* vió el lunes al *Villaverde*, que conduce, como es sabido, al general Blanco.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete de la noche de ayer celebró sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del Sr. Malé y con asistencia de los concejales señores Castellarnau, Virgili, Viladot, Teixidó, Mateu, Sabaté, Icart, Cañellas, Cuchí, Sans, Vilar, Orovio, Hernández, Ixart, Soler, Chulvi, Baró y Broll.

Además, asistió á la misma, numeroso público.

Fué aprobada el acta de la anterior, que se leyó al efecto.

Registrados varios *Boletines Oficiales*, no contenían disposición alguna importante para la corporación municipal.

Dáse conocimiento de una comunicación del señor presidente de la Audiencia provincial pidiendo que el Ayuntamiento abone el gasto de la misma, acordándose pasara á la Comisión correspondiente para su informe.

Fueron aprobados:

Un dictamen de la Comisión de Fomento favorable á la liquidación de las obras de la escalinata construída en la plaza de la Constitución.

Otro de la Comisión de Gobernación aprobando una cuenta de D. Pedro Donato por el servicio de coches para los soldados repatriados, otra de D. Pablo Olivé por trabajos y utensilios de carretería y otra de la viuda de José Mercader por material de azulejos.

A petición de la presidencia, se retira el dictamen de la Comisión de consumos sobre la proposición de los Sres. Sabaté, Sans y Chulvi y del cual se dará cuenta en una de las próximas sesiones.

Se lee una comunicación de los empleados del Municipio felicitando á la corporación con motivo de las próximas Pascuas de Navidad. Se acuerda darles las gracias.

Después de larga discusión, en la que tomaron parte los Sres. Cuchí, Cañellas, Chulvi, Broll y Virgili, se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre varios extremos relacionados con el servicio médico-municipal, que quedó sobre la mesa en la anterior sesión.

Léense las siguientes instancias:

Una de D. Ramón Prats pidiendo permiso para construir una casa en la calle de Ronda. (Pasa á la Comisión de Fomento.)

Otra de D. Juan Targa ofreciendo encargarse del servicio de la limpieza pública por diez pesetas mensuales menos que el que actualmente presta dicho servicio. (Pasa á la Comisión de Gobernación).

Otra del gremio de taberneros, suscrita por todos los industriales pertenecientes al mismo, protestando de los abusos que comete la Arrendataria de consumos, tanto en los aforos como en la exacción del impuesto, pidiendo se gestione la rebaja de tarifas ó que, en su defecto, se encargue el Ayuntamiento de su recaudación.

Otra del gremio de labradores, en la que aparecen 130 firmas, encaminada al mismo objeto que la anterior. Ambas pasan á la comisión de consumos.

Otra del presidente del Ateneo tarraconense solicitando una subvención para el sostenimiento de las clases de enseñanza. (Pasa á la Comisión de Hacienda.)

Y otra de D. Ramón Rafols solicitando su inclusión en el padrón de vecinos, acordándose así para cuando lleve el tiempo de residencia reglamentaria en la ciudad.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sans pide la palabra para dar cuenta de que en una Junta administrativa celebrada y á la cual asistió como vocal en representación del Municipio, el administrador de consumos manifestó que tanto el nombrado Sr. Sans como los demás concejales que hasta ahora han asistido á juicios análogos, en vez de defender los intereses del Estado y del Municipio, se limitan á defender á los defraudadores.

En vista de ello y por juzgar las frases ofensivas al Ayuntamiento, el Sr. Sans pidió que constaran en el acta de la referida Junta, accediendo á ello el administrador de Hacienda, como presidente de la misma.

El Sr. Sans pide al Consistorio que solicite un certificado de la mencionada acta con objeto de llevar el asunto á los tribunales si á ello hubiera lugar.

El Sr. Soler pide la palabra para manifestar que, de resultar ciertas las palabras proferidas por el administrador de consumos contra el Consistorio, implicaría una falta penable, proponiendo que se sometiese el asunto á dos letrados para entablar la correspondiente querella, lo cual se acuerda por unanimidad.

El Sr. Sans pregunta á la presidencia si está ya inscrita ya en el Registro de la propiedad la escritura de convenio relativa á la concesión de la traída de aguas.

El Sr. Malé le contesta que de momento no podía precisarlo, pero que en la próxima sesión le contestaría con toda seguridad.

Y después de la pregunta de rúbrica, se dió por terminado el acto.

EL REO AMORÓS

Con fecha 16 nos comunica nuestro corresponsal en Reus las siguientes noticias:

A las ocho de la mañana ha salido hoy de la Cárcel, para el sitio de la ejecución, el reo Domingo Amorós Anguera.

El reo subió en un carro, acompañado del P. Vidallet, del párroco de Alforja.

Seguía detrás la Congregación de la Purísima Sangre, siendo custodiado el reo por fuerzas de caballería.

En las calles del tránsito se agolpaba un inmenso gentío.

Amorós demostraba una serenidad pasmosa é inconcebible.

Al llegar al patíbulo, situado en un extremo de la plaza del Rosario, cerca del Cementerio viejo, el reo intentó descender solo del carro, impidiéndoselo únicamente las esposas que llevaba en los piés.

Advertido de ello el verdugo, lo tomó en sus brazos y lo bajó al suelo.

Sin inmutarse en lo más mínimo, subió por sí propio las escaleras del cadalso el desgraciado reo, sentándose en el fatal banquillo.

Mientras el verdugo deshacía sus ligaduras y le sugetaba de nuevo, el párroco de Alforja le exhortaba cariñosamente, observándose que acabó por besarle en las mejillas.

Amorós besó también por dos veces el crucifijo y se entregó en manos del verdugo.

A las 8'30 se había cumplido la justicia de los hombres y el alma del desdichado reo, libre de la miserable materia que la aprisionaba, comparecía ante el tribunal de Dios.

Formaron el cuadro fuerzas del regimiento de caballería destacado en Reus.

Presenciaron la ejecución unas 14.000 personas, entre las que se contaban buen número de vecinos de Tarragona, de Alforja y de los pueblos comarcanos.—*El corresponsal.*

EN EL ATENEO

El teatro lleno de bote en bote; continuados aplausos y muestras de simpatía prodigadas con una sinceridad envidiable, un sinnúmero de regalos todos ellos riquísimos y de un gusto esquisito y continuadas lluvias de flores y poesías dedicadas á la beneficiada. He ahí resumido á grandes rasgos el brillante beneficio de la distinguida primera actriz Srta. D.ª Concha Galcerán, que tuvo lugar en la noche del último jueves, y del cual guardarán, sin duda alguna, un cariñoso recuerdo en lo más íntimo del corazón así la discreta beneficiada como la atenta y galante sociedad «Ateneo».

La ejecución de las obras puestas en escena, no desmereció un ápice de las espresivas y halagüeñas manifestaciones de simpatía y aprecio otorgadas por el «Ateneo» á la Srta. Galcerán; habiéndose, artistas y aficionados, esmerado para el buen éxito del trabajo. Como otra cosa no era de esperar, tratándose de artista tan estudiosa é inteligente; la beneficiada, en el difícil y enérgico papel de protagonista del aplaudido drama de Feliu y Codina «La Dolores», estuvo felicísima y oportuna, habiendo puesto una vez más de manifiesto sus excelentes dotes de artista de buena ley y que sabe estudiar con cariño las obras en que toma parte.

La Sra. Sumalla secundó bien á la beneficiada en el papel de *Gaspara*.

El Sr. Cartañá estuvo muy bien, pero muy bien en el papel de *Melchor*, que dijo con verdadera precisión.

El Sr. García sacó gran partido del papel de *Lázaro*, ejecutándolo con acierto.

El Sr. Murúa hizo un sargento *Rojas* como pocas veces podamos verlo mejor interpretado.

Los Sres. Aleixandre, Vazquez,—que tuvo que encargarse del papel por ausencia del señor López (F.)—Iborra y Ferraté, coadyuvaron con el estudio de sus respectivos papeles de *Patricio, Celemín, Justo* y arriero al buen éxito de conjunto.

Representóse después el bonito diálogo de Camprodón «Asirse de un cabello», en el cual tanto la Srta. Galcerán como el Sr. Murúa se distinguieron notablemente en la declamación del mismo. Al final, una verdadera lluvia de flores la fombraron la escena, mientras el público no cesaba de aplaudir y desde las alturas del teatro se lanzaban varias palomas en obsequio á la beneficiada. Esta, verdaderamente emocionada, leyó entonces una bien escrita poesía catalana del Sr. Ruiz Porta, asegurando su gratitud eterna para la sociedad Ateneo.

Tan halagadora fiesta terminó con la representación del juguete cómico «¡Infantidil», por la Srta. Galcerán, Sra. Coll y Sr. García, que ejecutaron, igualmente, una buena labor.

Reciba la beneficiada, por todo, mi parabién más entusiasta.—*Baturrillo.*

Hemos recibido estos días varias quejas de nuestros suscriptores de Montroig y Cornudella en las que nos comunican que son muchos los días que no reciben el periódico.

Hacemos público el hecho, esperando que será subsanada la falta.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento de 27 de Marzo de 1896, la Junta de Instrucción pública de esta provincia ha elevado á la Dirección general del ramo los expedientes de visita ordinaria de Inspección girada á las Escuelas públicas y privadas de Reus.

Ha fallecido en Madrid D. Antonio Brea, padre de nuestro particular amigo D. Reynaldo, ayudante de Obras públicas con residencia en Tortosa.

Reciba nuestro más sentido pésame dicho amigo y demás familia.

La humanitaria asociación de «La Cruz Roja» facilitó ayer pasaje para Lérida y Reus á dos soldados repatriados.

Hemos recibido un atento B. L. M. de la aplaudida primera actriz Srta. D.ª Adelina Sala invitándonos á la función de su beneficio.

Agradecemos la fina atención de la simpática artista y le prometemos nuestros aplausos.

Según noticias recientemente adquiridas, al embarcar en la isla de Cuba para la Península la fuerza que componía el batallón primero del regimiento infantería de Almansa, quedaron en la gran Antilla, sin poder tomar pasaje, varios individuos de la clase de tropa que por no tener cabida en la primera expedición han de hacerlo, muy en breve, en la segunda.

Para satisfacción y tranquilidad de varias familias nos complacemos en hacerlo constar.

Ayer ingresó en el Hospital militar, á causa de haberse agravado en su estado de salud, el soldado repatriado Ramón Pedrol, natural de Montblanch, el cual se hallaba desde hace algunos días en la Hospedería de «La Cruz Roja», esperando restablecerse para trasladarse á Vilafranca con objeto de cobrar sus haberes.

La empresa del Principal nos suplica hagamos constar que la función que se celebrará esta noche en dicho coliseo á beneficio de la Srta. Sala es la segunda del 5.º abono, cuyo detalle se olvidó consignar en los programas.

Ayer efectuó un paseo militar fuerza del batallón infantería de Almansa, que desfiló por la rambla de San Juan al mando de un oficial.

«La Cruz Roja» ha recibido los siguientes donativos:

De doña Agustina Vidiella, 50 pesetas.

De los Sres. Oliva, Andreu y Compañía, un barril de vino rancio,

De los Sres. Bonsoms y Compañía, un barril de vino rancio y un idem de moscatel.

De los Sres. Romagosa y Ventosa, un barril de vino rancio.

Suma hasta ahora el total de donativos en metálico, 9.125'15 pesetas.

Los brillantes espectáculos organizados para mañana en el teatro Ateneo atraerán al mismo extraordinaria y distinguida concurrencia.

La incomparable obra dramática «La Dolores» y la celebrada comedia «Infanticidi», que tan esmerada ejecución obtuvieron en la noche del jueves, se pondrán en escena por la tarde.

En la función de la noche ocupa preferente lugar la celebradísima comedia «Don Gonzalo ó l' orgull del gecho», seguido del precioso y extraordinariamente aplaudido diálogo «Asirse de un cabello».

Con la suntuosidad de costumbre empezó ayer en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne octavario que á Jesús Sacramentado dedica todos los años la distinguida familia de Canals.

Ha sido nombrada, por vacante ocurrida, vocal del tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas, doña María Alfonso, maestra de esta capital.

Y para el de párvulos, por igual motivo, doña Josefa Tous, maestra de Alcanar.

El día 22 del actual, á la una de la tarde, se sacará á subasta en la Dirección general de Obras públicas la construcción del trozo tercero de la carretera de Valls á Igualada, en su sección de Valls al límite de la provincia en la de Barcelona.

Presupuesto, 121.616'64 pesetas; fianza, 6.100 y plazo de ejecución, dos años.

La longitud es de 5.160'01 metros.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de Pasanant, D. Salvador Abril Ves.

Ayer se nos dijo que en la sesión celebrada anteayer por la Junta de Obras del puerto se había declarado suspenso de empleo y sueldo durante tres meses al capataz á que nos referíamos en nuestra anterior edición, relevándolo después de dicho cargo y pasando á ocupar la plaza de peón, ya que se comprobó plenamente la sustracción por el mismo de materiales.

Sin comentarios..... por hoy.

En el concurridísimo café de La Unión se bailará esta noche, por primera vez, la tan renombrada polka «Fanni» por la simpática y aplaudidísima pareja Lozano León, la cual lucirá preciosos trajes.

Como todas las noches, habrá variedad de canto por las demás artistas.

De regreso de Buenos Aires, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo particular y paisano D. José Cortada Mallol, que se encuentra en esta con motivo de pasar una temporada al lado de su familia.

Sea bienvenido.

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, en uso de las facultades que le están concedidas por el convenio celebrado con la Hacienda, ha nombrado á D. Pedro Alonso Dueñas agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación.

Después de penosa y larga enfermedad, falleció ayer D.ª Petronila Balcells, esposa de don Jaime Rimbau, dueño del acreditado establecimiento de ebanistería de esta ciudad.

A su apreciable familia acompañamos en el justo dolor que en estos momentos embarga su ánimo, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Para el jueves próximo ha quedado anunciado en el Ateneo el estreno del nuevo drama del Sr. Torres «La flor del camp».

Ayer llegaron á esta capital 75 soldados repatriados, pernoctando 17 en la Hospedería.

Entre los llegados figuran los siguientes naturales de la provincia:

José Bech, de Tarragona.

Francisco Martí, de La Palma.

Antonio Ribas, de Vendrell.

Juan Pons, de Amposta.

Enrique Guinovart y Ramón Gispert, de Tortosa.

NOTICIAS GENERALES

El pueblo elegido en Vizcaya para el ensayo del cultivo del tabaco es Arrazúa, donde el perito agrícola designado por la Compañía Arrendataria está ya haciendo los preparativos para sembrar una hectárea de terreno.

Ha fallecido en Valencia la hermana de nuestro estimado compañero en la prensa D. Francisco Peris Mencheta, á quien acompañamos en el justo dolor que experimenta en estos instantes por tan sensible pérdida.

Personas llegadas de la provincia de Gerona aseguran que reina bastante agitación carlista, habiéndose colocado láminas del empréstito al tipo de 53 por 100. Añaden que se han repartido credenciales de nombramientos militares expedidos en un papel especial que mirado al trasluz, deja ver las divisas del grado que se concede.

Varios agentes recorren el Ampurdan y la montaña de Gerona, anunciando un próximo levantamiento.

La siembra de cereales se ha realizado en el distrito de Tortosa en admirables condiciones, dado el tiempo húmedo y templado que hemos disfrutado en la mayor parte de las comarcas de España, en estas últimas semanas.

El trigo, especialmente, ha nacido bien, y donde aún no lo ha hecho, es debido á que no ha podido vencer la resistencia de la corteza del suelo.

Telegrafían de Stokholmo que ha surgido una grave cuestion en vista de los reparos del rey de Suecia y Noruega á sancionar la ley votada por la Cámara del último de dichos países, pidiendo la creación de una bandera exclusivamente noruega.

Si el rey insiste en su actitud, los ministros noruegos parecen resueltos á presentar la dimisión.

La prensa valenciana se lamenta de la numerosa plaga de «profetas adivinos» que recorren las calles anunciando calamidades y desdichas sin cuento, que la gente se cree al pie de la letra, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Va notándose bastante movimiento en el mercado de aceites de Lérida. El precio á que ahora se venda es de unas 8'50 ó 8'75 pesetas los 11 kilos.

Llegan considerables partidas del gran centro productor de las Garrigas, y parece ser que la tendencia del mercado es á la baja.

Anteayer vióse ante nuevo Jurado, en Barcelona, el proceso seguido contra Ramón Sempau. El Fiscal modificó sus conclusiones apreciando tres delitos que competan al tribunal de derecho ó al del Jurado. Sempau optó por el último. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, apreciando solo delito de uso de nombre supuesto penado con dos meses de arresto.

A pesar de los días que aún faltan para el sorteo de Navidad, ya es difícil encontrar décimos de esa lotería, á pesar de que se compone de 55.000 billetes divididos en 10 fracciones cada uno, ó sea 550.000 décimos á 10 duros cada uno.

Dice un colega que el Gobierno continúa adoptando precauciones contra una posible intentona carlista, especialmente en las provincias de Gerona, Lérida y Vascongadas. Es probable que se prenda á algunos jefes.

En la Capitanía general de Barcelona se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra ordenando que sean conducidos en aquella capital los ñáñigos que se hallan presos en el castillo de San Fernando, de Figueras, los cuales serán enviados á Cuba en uno de los vapores que deben zarpar el próximo mes de aquel puerto.

Parece que el hallazgo de restos humanos cerca de Castro-Urdiales está relacionado con el siguiente hecho:

Hace algun tiempo que varios trabajadores de las minas de Triano promovieron una cuestión con los trabajadores empleados en el lavadero de mineral de Outon, la cuestión se convirtió á poco en riña, saliendo huyendo los forasteros, y en su persecución los contrarios, llegando algunos hasta el sitio denominado Fuente del Cuadro, donde se dice hubo una colisión entre ellos saliendo á relucir algunas armas blancas.

Como en este sitio es donde se han encontrado los restos humanos, presúmese que la víctima sea un individuo de la provincia de Zamora que se hallaba trabajando en las minas de Triano (Vizcaya).

El Gobierno ha dispuesto que los retratos de los capitanes generales de Cuba existen tes en la Capitanía de la Habana, sean trasladados al Archivo de Indias.

Solamente en el término de Herramelluri (Rioja) se han recolectado este año 44,000 cántaras de vino. La cántara se vende allí á 10 reales.

Un conocido industrial de Alcoy ha adquirido la plaza de toros de aquella ciudad, con objeto de convertirla en un gran taller de fundición.

Otro tanto debería hacerse con la nuestra.

BOLETIN OFICIAL

Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Delegación de Hacienda anuncia que desde 1.º del actual hasta fin de Enero próximo se reciban en la Intervención de Hacienda los cupones de deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia y demás.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tivisa, Pratdip, Porrera y Cornudella.

—Providencias judiciales.

—Relación de los aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de Escuelas públicas de ambos sexos de este Distrito Universitario.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Lázaro ob. y dr. y Sta. Vivina vg. Témporas, Ordenes, Ayuno (I. P.)

Santos de mañana.—Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O.

Oración de Cuarenta Horas

Empieza en la Iglesia del Sagrado Corazón. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose misa de exposición y misa cantada antes de la reserva. Por la tarde se descubrirá á á las tres y media; Trisagio cantado, octavario, sermón por el Padre Aguilera S. J. canto del Salmo Crédidi y solemne reserva.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

Cultos de hoy

Carmelitas Descalzos.—A las 6 de la mañana, misa cantada y por la tarde á las 5 se cantará la Salve por la Ra. Comunidad.

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Salvador Tarín, Canónigo Lectoral. Por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media de la mañana Oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. La Asociación de Hijos de María establecida en esta parroquia, celebrarán en este día su fiesta, predicando el Canónigo Magistral Dr. D. Antonio Balcells.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete habrá misa Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las diez misa cantada. A las doce misa rezada. Por la tarde la función mencionada en la sección de cuarenta horas.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual. Las misas rezadas serán á las 5, 6, 7, 8 y 10 y media. Por la tarde á las cuatro solemne función en la cual harán su profusión dos religiosos Carmelitas, con sermón por el P. Alfredo, Carmelita Descalzo.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Plácido Redenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º Capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Maria Ferré Marti, Dolores Borrás y Ramires, Ramón Marti Prieto, Ricardo Aixart Cañaveral, Maria de los Dolores Núñez Figueras.

Fallecidos.—Antonio Badnell y Comdor, San Lorenzo, 29.—Jeana Obon y Torres, Pescaderia, 4.—Petronila Balcells Gil, Rambla de San Juan, 49.

Matrimonios.—Ninguno.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port Vendres, en 3 ds., polacra goleta francesa «La Paix», de 73 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Valencia en 15 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fós, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Bilbao y esc. en 26 ds. v. Melitón González, de 610 ts., c. Canal, con efectos.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con efectos.

Pera Barcelona v. Cervantes, c. Canal, con tránsito.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 16, 4'43 t.

4 por ciento interior.	54'35
4 por 100 idem fin mes.	54'25
4 por 100 exterior.	59'80
4 por 100 amortizable.	66'05
Aduanas.	88'00
Cubas (Emisión de 1886).	50'90
Cubas (Emisión de 1890).	42'80
Filipinas.	65'50
Banco de España.	396'00
Tabacalera.	229'50
Cambios de París.	35'40
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	44'30

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	33'80	d.
Id. á la vista.	34'30	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	35'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	54'20	54'225
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	66'00	65'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	88'00	88'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	51'00	51'15
» » 1890.	42'65	43'85
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'50	26'60
Medina-Zam. y O. á V.	7'60	7'70
Norte de España.	24'40	24'50

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AAYER

Animado aspecto presentaba ayer nuestra plaza á la que concurrieron buen número de negociantes deseosos de cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos mercantiles. Se realizaron bastantes operaciones en vinos, que parece cobran favor.

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 24 á 25 ptas. carga.

De la Canonja, de 24 á 25.

De Reus y comarca, de 26 á 28.

Prioratos superiores, de 30 á 35.

Bajo Priorato, de 32 á 35.

Montblanch y Urgel, de 21 á 23.

Nuevos, de 6 y 1|2 á 7 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados icor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 17 1|2 á 18 reales.

De Urgel, de 14 1|2 á 15 reales cuartán.

Arroces.—Cotizamos:

Almonquili: Núm. 0, 38'50; núm. 1; 39'25; núm. 2, 40; núm. 3, 40'75; núm. 4, 41'50; número 5, 42'25; núm. 6, 43'00; núm. 7, 43'75; núm. 8, 44'50; núm. 10, 45'25; núm. 12, 46 pesetas saco de 100 kilos, peso bruto por neto.

Bombas: Con demanda activa y escasa existencia se detalla á 60, 61 y 62 ptas. saco de 100 kilos.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 54.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Bacalao.—Se cotiza el 1.ª á 42 pesetas, y á 40 el 2.ª; francés, blanco y seco á 41 pesetas quintal de 40 kilos.

Cacahuete.—A 25 pts. los 59 kilos.

Sosa cáustica.—A 150 rs. los 100 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 12 á 14 pesetas millar; medianos de 10 á 12; pelones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 12 á 14.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molido floristella, de 39 á 40 reales los 40 kilos.

Atunes.—Precios nominales.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1|2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1|2.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Congrio.—Se cede el de Muro á 25 duros los 40 kilos y á duros 23 el de Puebla.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 21 á 22 arroba, según clase y nerza.

Redonda 19 á 20 id.

2.ª de 16 á 17 id.

Terceras de 14 á 15 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera le 100 litros.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 16, 10'15 m.

El Gobierno continúa adoptando precauciones en evitación de que pueda estallar cualquier movimiento carlista.

Uno de los ministros, interrogado acerca de este particular, nos ha dicho:

Es indudable que los partidarios del Pretendiente se agitan, y constándole al Gobierno, nada más natural que adopte precauciones.

Los propósitos de los carlistas—ha añadido—nos los revelan sus mismos actos. Sus jefes van y vienen; D. Carlos no para en ninguna población de Europa, su hijo viaja constantemente en Bilbao se descubren carretadas de fusiles, en Tortosa botones para sus uniformes, y por último, en Gerona, Lérida y Vascongadas es preciso estar ciegos para no ver que allí se trabaja por la causa carlista.

El Gobierno hasta hoy—añadió nuestro amable intervievado—ha procedido con toda la benevolencia y circunspección posibles; pero de persistir los carlistas en sus trabajos, es muy posible que se adopten medidas de rigor con los jefes que más se distinguen en su actividad y celo en estos momentos.

Madrid, 16, 4'15 t.

El Gobierno ignora si ha salido ya de París en dirección á Madrid el Sr. Montero Ríos.

—El Sr. Sagasta cree que el general Blanco ha debido llegar á Cádiz á bordo del «Villaverde».

—Hoy no celebrarán Consejo los ministros.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Estreno del drama en tres actos «La duda» y la comedia «Pobre Forfiado».

Imprenta de Hijos de Tort.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla de San Juan, 57.

FÁBRICA DE DULCES Y CONFITERÍA

DE

JUAN SANTAMARÍA

6, PORTALET, 6

Dulces de todas clases.—Vinos finos.—Licores.—Pastelería.—Quesos.—Conservas y Ultramarinos.—Especialidad en Vermouths superfinos.

GRAN QUINCALLERÍA Y PERFUMERÍA

DE

JOSÉ VISIEDO

RAMBLA SAN CARLOS, 12, Y SAN AGUSTIN, 2

TARRAGONA

Sombrillas, paraguas, abanicos, bastones, petacas y carteras, peines, cuchillos y cubiertos.

ESPECIALIDAD EN JUGUETES

LA TRENZA DE ORO

Gran Peluquería de SABATÉ HERMANOS

52, Rambla de San Juan, 52

En dicho Salón, el más antiguo y acreditado de esta ciudad, además de un servicio esmeradísimo de tocador, se sirve á domicilio y se construyen pelucas de todas épocas para Teatros, las que se venden y alquilan, así en la capital como en cuantos pueblos necesiten servicio de peluquería para sus Teatros.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

Imprenta de hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.

Darán razón en esta imprenta.

Rambla de S. Juan, 18,

TARRAGONA

Retratos pintados al óleo, se hacen de 10, 15, 20, 30 y 40 pesetas en adelante. De una fotografía de toda persona viva ó muerta se puede obtener un retrato del tamaño que se pida.

Trabajos especiales para señores eclesiásticos.

Se retrata á domicilio.

Puntos acreditados en Madrid, Pamplona, Granada, Zaragoza, Valencia, Murcia y otras ciudades.

Conocido por el pintor el Catalán (Alfonso Munté).

RAMBLA DE S. JUAN, 18,

TARRAGONA

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGONA

Vinostintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases, gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

CAPAS

CAPAS

CAPAS

Gran surtido de última novedad con ricos y variados embozos de felpa y franela las hay desde 15 PESETAS.

Mackferlands y abrigos con esclavina para niños y adultos á precios económicos.

Gorras marineros de charol y paño para niños de ambos sexos.

Trajes para caballero, en clases de estambre, vicuña, gerga y otros, los hay desde 20 PESETAS.

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS DE

ANTONIO PELEGRÍ

Mercería, 11.—TARRAGONA

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA